



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-005-2025, REFERENTE AL "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO".

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 20 de marzo de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, Representante de la Directora de Administración y Presidenta del Comité, designada mediante oficio número No. CCMCT/159/2025, de fecha 20 de marzo de 2025; **Luis Enrique Romero Zurita**, Representante del Director de Finanzas, designado mediante oficio número DF/UEA/0703/2025, de fecha 20 de marzo de 2025; **Elma Paz Martínez**, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Elizabeth Córdova Zepeda**, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité; y **Nelson Cruz Coss**, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos, y Representante Permanente del Comité; por el Área Técnica: los CC. **Gloria Patricia Castellanos Padilla**, Titular de la Unidad de Enlace Administrativo, designada mediante oficio número CENTRO/CSAS/0963/2025, de fecha 14 de marzo de 2025 y **Luis Alberto Merino Flores**, Jefe del Departamento de la Zona Rural, designado mediante oficio número CENTRO/CSAS/1023/2025, representantes del Sistema de Agua y Saneamiento; con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-005-2025, relativa al "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO"; partidas presupuestales: 32502. Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales y 32601. Arrendamiento de maquinaria y equipo.

Primer Punto: Se declara la existencia del quorum legal.

Segundo Punto: Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación.

1.	INNOVACIONES ESTRATÉGICAS Y DE SERVICIOS AMERICANOS LORCMEX, S. DE R.L. DE C.V.	No presente
2.	DROMJOB S. DE R.L. DE C.V.	Presente
3.	RENE NIETO VÁZQUEZ	No presente
4.	ALEJANDRO GRUPO CORPORATIVO S.A. DE C.V.	Presente

Lo anterior habiendo cumplido los requisitos establecidos en el punto 5.2. relativo a la Junta de Aclaraciones a las bases de la presente licitación.

Tercer Punto: Antes de proceder a dar inicio al Acto de lectura a los cuestionamientos presentados en tiempo y forma por los licitantes, la Convocante realiza las siguientes Aclaraciones:

Aclaración 1: De conformidad con lo establecido en los artículos 29, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, así como 36 fracción IV, de su Reglamento, se aclara a los licitantes que la hora para celebración del Acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas (Primera Etapa), **se realizará a las 12:00 horas, del día 25 de marzo de 2025**, programado para tales efectos de conformidad con el punto 5.1. de las bases de la licitación, lo anterior considerando que la presente modificación no implica la sustitución o variación substancial de los bienes o servicios requeridos, quedando notificados de esta aclaración a los licitantes presentes en este acto y de aquellos licitantes no presentes, se notificará a través de los mismos medios electrónicos utilizados para su publicidad, a través de la página oficial del sistema Compranet Tabasco en la dirección electrónica:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-005-2025, REFERENTE AL "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO".

[https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/Publico/Licitacion Adquisiciones/Adq Seguimie nto.aspx](https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/Publico/Licitacion_Adquisiciones/Adq_Seguimie nto.aspx) de conformidad con lo señalado en la fracción I, del artículo 29, de la Ley antes citada.

Cuarto Punto: En cumplimiento al artículo 36, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; y a lo establecido en el punto 5.2. **fracción III**, de las bases que rigen este proceso licitatorio; se procede a dar respuestas a las preguntas presentadas por los licitantes participantes, mismas que se recibieron en tiempo y forma:

1.- LICITANTE: INNOVACIONES ESTRATÉGICAS Y DE SERVICIOS AMERICANOS LORCMEX, S. DE R.L. DE C.V.:

CON RESPECTO AL **ANEXO A3, LOTE 1:** SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1RETROEXCAVADORA, CON MARTILLO HIDRAULICO PESO OPERACIONAL 374 KG (SIN PLACA DE MONTAJE) 4,0 A 8.0 TN FUERZA DE IMPACTO 1,016 JOULES DIAMETRO DE PUNTA 76 MM, PARA SER UTILIZADO EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA OPERAR HASTA POR 9 MESES, INCLUYE OPERADOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y REFACCIONES.

ACLARACIÓN 1. EN LAS **ESPECIFICACIONES DETALLADAS Y CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO PARA EL ANEXO A3**, HACEN MENCIÓN: "QUE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS QUE SE REQUIERAN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA, CORRERÁN A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO, OBLIGÁNDOSE A LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CONTINUO SEGÚN CORRESPONDA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, PARA GARANTIZAR UNA OPERACIÓN SEGURA Y EFICIENTE CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE GARANTÍA DE CALIDAD; DERIVADO DE LOS MANTENIMIENTOS EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ REEMPLAZAR LAS UNIDADES DE MANERA INMEDIATA.

PREGUNTA NO 1: LAS MAQUINARIAS PESADAS TIPO RETROEXCAVADORA, COMO CUALQUIER UNIDAD DE TRANSPORTE POR CIERTAS HORAS (250, 500) DE TRABAJO REQUIEREN UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, QUE PUDIERA DEMORAR UN PAR DE HORAS; SIN EMBARGO SON MAQUINAS QUE ESTÁN EXPUESTAS A FALLAR MÁS ALLÁ DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SE ENTIENDE QUE LA CONVOCANTE SOLICITA LA SUSTITUCIÓN DE LA MAQUINA PARA CONTINUAR SUS LABORES, ¿CUÁNTO TIEMPO SE CONSIDERA AL PROVEEDOR PARA EL CAMBIO DE LA MAQUINA QUE PRESENTE UN FALLO?

R.- Se debe sustituir la unidad de manera inmediata por una máquina de las mismas características.

PREGUNTA NO. 2. EN EL CASO DE QUE UNA MAQUINARIA PESADA TIPO RETROEXCAVADORA LLEGARÁ PRESENTAR UN FALLO MECÁNICO Y SE TENGA QUE SUSTITUIR POR OTRA, ¿LOS GASTOS GENERADOS POR EL TRASLADO TIPO FLETE, SE PODRÁ CONSIDERAR CON EL SAS PARA EL COBRO DE LOS MISMOS?

R.- El licitante debe considerar todos los gastos en su propuesta que se generen por la sustitución de la maquina incluyendo fletes para el traslado de la unidad al lugar donde sea requerido.

EN LAS **ESPECIFICACIONES DETALLADAS Y CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO PARA EL ANEXO A3**, HACEN MENCIÓN: "NO SERÁ ACEPTADA CONDICIÓN ALGUNA EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE FLETES, MANIOBRAS DE TRASLADO, CARGA Y DESCARGA, SEGUROS U OTROS COSTOS ADICIONALES PARA EL 'SAS'."

PREGUNTA NO. 3 SE ENTIENDE QUE LA MAQUINARIA TIPO RETROEXCAVADORA SERÁN UTILIZADAS PARA EL TRABAJO DE FUGAS DE AGUA Y SERVICIOS POR PARTE DEL PERSONAL DEL SAS EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO; ¿ME PODRIA INDICAR COMO TIENEN CONSIDERADO EL TRASLADO DE LA MAQUINARIA PESADA TIPO RETROEXCAVADORA CUANDO LAS ACTIVIDADES SEAN

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-005-2025, REFERENTE AL "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO".

REALIZADAS EN VILLAS, RANCHERIAS Y POBLADOS (TAMULTÉ DE LAS SABANAS, ETC) DEL MUNICIPIO A DISTANCIAS DE MAS DE 25KM? , ¿SE TIENE QUE CONSIDERAR EL GASTO DE LOS FLETES EN LA PROPUESTA?

R.- El licitante deberá considerar los medios que sean necesarios para el traslado de la maquinaria a las localidades donde sea requerida por el personal del SAS.

Se les informa a los licitantes, que de acuerdo con lo establecido en los puntos 5.1, y 5.4 de las bases que rigen esta Licitación Pública Estatal No. 5627A041-005-2025, el acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas (Primera Etapa)**, se llevará a cabo en los términos previstos en las bases y en la **Aclaración 1** de esta junta de aclaraciones, el día 25 de marzo de 2025, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Programación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar y leída que fue la presente acta, se da por terminada la junta de aclaraciones, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Silvia del Carmen Guzmán Mayo
Representante de la Directora de Administración y
Presidenta del Comité
Designada mediante oficio No. CCMCT/159/2025,
de fecha 20 de marzo de 2025

Luis Enrique Romero Zurita
Representante del Director de Finanzas
Designado mediante oficio No.
DF/UEA/0703/2025, de fecha 20 de marzo
de 2025

Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

Elizabeth Córdova Zepeda
Suplente de la Contralora Municipal y
Representante Permanente del Comité



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-005-2025, REFERENTE AL "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO".

Nelson Cruz Coss
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité

ÁREA TÉCNICA

Gloria Patricia Castellanos Padilla
Titular de la Unidad de Enlace Administrativo del Sistema de Agua y Saneamiento Designada mediante oficio no. CENTRO/CSAS/0963/2025 de fecha 14 de marzo de 2025

Luis Alberto Merino Flores
Jefe del Departamento de la Zona Rural del Sistema de Agua y Saneamiento Designado mediante oficio no. CENTRO/CSAS/1023/2025 de fecha 18 de marzo de 2025

Hoja protocolaria de firmas del acta de Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-005-2025, referente al servicio de "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO", de fecha 20 de marzo de 2025.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025, Año de la Mujer Indígena".

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
5627A041-005-2025, REFERENTE AL "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE
MAQUINARIA Y EQUIPO".**

LICITANTES

Francisco Javier Gamas García
en representación de
ALEJANDRO GRUPO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

Jorge Luis Balan Pascual
en representación de
DROMJOB, S. de R.L. de C.V.

Hoja protocolaria de firmas del acta de Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-005-2025, referente al servicio de "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO", de fecha 20 de marzo de 2025.